

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA
PABLO RUIZ PICASSO
-MÁLAGA-**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
PIANO**

CURSO 2025-2026

1. NORMATIVA.....	4
2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	4
3. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	5
4. CICLO PRIMERO - CURSO PRIMERO.....	6
4.1. OBJETIVOS	6
4.2. CONTENIDOS.....	7
4.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA	8
4.4. OTROS MÉTODOS.....	10
4.5. MATERIAL CURRICULAR	11
4.6. METODOLOGÍA	11
4.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	13
4.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	14
4.9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	16
5. CICLO PRIMERO - CURSO SEGUNDO	17
5.1. OBJETIVOS	17
5.2. CONTENIDOS.....	18
5.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA	21
5.4. MÉTODO	21
5.5. MATERIAL CURRICULAR	21
5.6. METODOLOGÍA	22
5.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	24
5.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	25
5.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	28
5.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE.....	28
6. CICLO SEGUNDO - CURSO PRIMERO	28
6.1. OBJETIVOS	28
6.2. CONTENIDOS.....	30
6.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA	32
6.4. MÉTODO	33
6.5. MATERIAL CURRICULAR	33
6.6. METODOLOGÍA	33
6.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	35
6.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
6.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	39
6.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE.....	39
7. CICLO SEGUNDO - CURSO SEGUNDO	40
7.1. OBJETIVOS	40
7.2. CONTENIDOS.....	41
7.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA	45
7.4. MÉTODO	45

7.5. MATERIAL CURRICULAR	45
7.6. METODOLOGÍA	45
7.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	46
7.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	48
7.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN	52
7.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE.....	52
8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	52
9. CONTENIDOS TRANSVERSALES	54
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	55
11. PRUEBAS DE ACCESO A PIANO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS	55
12. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL EN CASO DE CONFINAMIENTO GLOBAL.....	58
13. COMPETENCIAS	58

1. NORMATIVA

Como base a esta programación se han tomado las siguientes disposiciones legales:

- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ORDEN de 7-7-2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía (BOJA 28-07-2009).
- ORDEN de 24-6-2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía (BOJA 14-07-2009).
- ORDEN de 24-6-2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música de Andalucía (BOJA 09-07-2009).
- DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- ORDEN de 16-4-2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimiento de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía (BOJA 7-5-2008).

2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Las Enseñanzas Elementales de Piano tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel.
- Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar siempre dentro de las exigencias del nivel los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- Interpretar un repertorio de obras representativas de las diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.

3. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requieren la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
- Sentar las bases de una utilización consciente del peso del brazo.
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.
- Planificación del trabajo de la técnica teniendo en cuenta los siguientes principios generales:
 - Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
 - Estudios de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
 - La percepción clara de la interacción permanente en esos diferentes tipos de acciones que contribuye en la base de toda técnica pianística eficaz.
 - Estudio de los principios generales de la digitación pianística y su desarrollo en función de la complejidad progresiva de las dificultades a resolver.
 - Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad del sonido.
 - Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la tesitura musical.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumento polifónico como el piano, ya se trate de relación melodía/acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor o menor complejidad.
 - Conocimiento y práctica de los pedales.

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc., para llegar a través de ellos a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Selección progresiva en cuanto a grado de dificultad de los ejercicios y obras del repertorio pianístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

*Dentro del repertorio pianístico, y como proyecto de innovación educativa de este centro, además del repertorio propuesto se trabajarán partituras y temas de música que al alumnado le resulten familiares y atractivas con el fin de aumentar su motivación y respetar sus gustos musicales. Para ello se tendrán en cuenta sus sugerencias siempre que sean adecuadas para el cumplimiento de los objetivos y contenidos previstos. En el apartado referente al repertorio de cada curso se ofrecen obras orientativas sin que esta lista esté cerrada a otras nuevas deseadas por el alumno, siempre admitidas bajo la supervisión de profesor.

- Práctica de conjunto.

4. CICLO PRIMERO - CURSO PRIMERO

4.1. OBJETIVOS

- Cumplimiento del número de obras que el alumno o alumna deba tocar, establecido en la distribución temporal. El resto de objetivos quedan supeditados a éste.
- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Conocer las características sonoras básicas del piano y apreciar los diferentes grados de altura, intensidad y duración.
- Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto del arte de la Música.
- Lograr una adecuada posición de las manos en el teclado y una correcta pulsación de las teclas, abordando sucesiones de notas en *legato*, *non legato* y picado, tomando conciencia de su diferencia sonora y de su ejecución.

- Conseguir adecuada relajación y usar el peso del brazo para una adecuada ejecución pianística.
- Conocer el funcionamiento básico de un piano acústico.
- Interpretar el repertorio de piezas incluido en el programa de obras del curso con un adecuado nivel de ejecución. Se intentará también incluir, en la medida de lo posible, al menos una obra popular andaluza.
- Comenzar a practicar buenos hábitos de formación musical tales como la asistencia a conciertos y recitales, cursos y encuentros musicales, audición musical y práctica musical de conjunto.
- Comprender los elementos más básicos (formales, armónicos, melódicos y rítmicos) que integran algunas de las obras programadas.
- Iniciarse en los aspectos expresivos de la interpretación: matices, reguladores, inflexiones del tiempo.
- Cantar las melodías y practicar los nuevos elementos rítmicos como trabajo preparatorio de las piezas que se interpreten.
- Desarrollar la capacidad creativa a partir de los elementos aprendidos durante el curso.
- Adquirir la capacidad de leer partituras muy sencillas correctamente a dos manos en las claves de sol y de fa, practicando la lectura a primera vista de acuerdo con el nivel del curso.
- Memorizar algunas de las piezas del programa de curso y desarrollar el entrenamiento de la memoria.
- Interpretar en audiciones públicas algunas de las piezas estudiadas durante el curso.
- Aprender las técnicas básicas de estudio y desarrollarlo de manera cognitiva.

4.2. CONTENIDOS

- El piano: tipos de pianos, visualización del mecanismo y sensibilización sobre cuidados del instrumento: lavarse las manos, afinación, cómo limpiar el instrumento, etc.
- El sonido del piano: altura, intensidad y duración.
- Posición del cuerpo. La relajación muscular. El peso del brazo.
- Posición de las manos. La pulsación. Coordinación de las dos manos. Numeración de los dedos. Posición fija 5 dedos.

- Audiciones musicales de diversos compositores y estilos, sentando las bases de una escucha comprensiva.
- Lectura pianística: 2 pentagramas. Claves de sol y fa.
- Modos de ataque: *legato*, *non legato* y *staccato*. Articulación consciente de los dedos y caída básica del peso del brazo.
- Matices: forte, mezzoforte y piano.
- Reguladores: crescendo y diminuendo.
- Tempo: allegro, andante y adagio. Ritardando.
- Indicaciones de repetición de determinados fragmentos de la obra.
- Ligaduras de prolongación y de expresión.
- La forma musical A y AB. La frase musical.
- Iniciación en el hábito de la lectura a primera vista de fragmentos sencillos de una dificultad análoga a las primeras piezas del método del curso.
- Técnicas de estudio: concentración, autoescucha, disciplina y constancia, perfeccionamiento, disfrute.
- Bases para un adecuado proceso del entrenamiento de la memoria. **Memorización de al menos tres piezas del programa por curso.**
- Audiciones. El alumnado toca ante la clase y/o en público obras de su programa.
- Análisis de partituras: observación de elementos básicos sobre obras del programa.
- Pautas a seguir para la interpretación musical en público, saludo, indumentaria, concentración, escenificación, memorización...
- Participación, como intérprete, al menos en un concierto a lo largo del curso escolar, preferentemente de memoria.
- Interpretación de las piezas que integran el Programa de obras del curso.

4.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA

Método Piano I (o cualquier otro que considere el profesor)

- **Primer trimestre**
 - Alrededor de veinte piecitas breves.
 - Conocimiento del piano.
 - Conocimiento del teclado.
 - Ubicación de las notas en el teclado.
 - Numeración de los dedos.
 - Clave de Sol.

- Compases: 2/4, 3/4, 4/4.
 - Figuración: negras, corcheas, blancas, redondas y sus silencios correspondientes.
 - Líneas melódicas sencillas.
 - Posición fija.
 - Grados conjuntos.
 - Grados disjuntos.
 - Extensiones.
 - Escritura en dos pentagramas (los dos en clave de sol).
 - Introducción a los matices y reguladores.
 - Signos de repetición: dos puntos.
 - Ligadura de prolongación.
- **Segundo Trimestre**
 - Alrededor de otras veinte piecitas breves que progresivamente aumentan en dificultad.
 - Introducción de la clave de fa.
 - Introducción de las alteraciones.
 - Introducción del *legato*.
 - Compases: los mismos del trimestre anterior.
 - Figuración: las del trimestre anterior más la blanca con puntillo, negra con puntillo y silencios correspondientes.
 - Acompañamiento con bajo *ostinato*.
 - Acordes de dos notas.
 - Cambios de posición.
 - Líneas melódicas distintas en ambas manos.
 - Signos de repetición: 1ª y 2ª.
- **Tercer Trimestre**
 - Elaboración de un repertorio de **CUATRO OBRAS** como mínimo, de diferentes estilos y de progresiva dificultad, en las que estén incluidos los elementos técnicos y musicales estudiados en los trimestres anteriores para completar los objetivos y contenidos del curso.
Estas obras se interpretarán en la audición final.

- Si es posible, una obra del patrimonio musical andaluz y/o una pieza a 4 manos.
- Ejercicio de paso del pulgar con las escalas de Si mayor con manos separadas.

Para el resto de metodologías, el número de obras debe ser objetivamente proporcional, igual que con el método de PIANO I, según número de piezas que tenga o el nivel de las mismas.

Para promocionar al curso siguiente el/la alumno/a deberá completar este programa de **CUATRO OBRAS MÍNIMO** de diferentes estilos satisfactoriamente.

- Se reserva al criterio de cada profesor/a la determinación de que las obras del programa estén convenientemente perfiladas como para considerarse superadas en cada trimestre, conforme a una correcta lectura, tempo adecuado, igualdad rítmica, coherencia sonora, etc.
- En la medida de lo posible se llevará a cabo el estudio de ciertas escalas, arpegios y/o ejercicios adecuados.

4.4. OTROS MÉTODOS

- **Piano I.** Editorial "Monte Victoria". Autores: Guillermo Iturriaga, Eduardo Fernández y Jorge Díaz
- **Método Europeo de Piano Volumen 1.** Editorial Schott. Autor: Fritz Emonts
- **Mi Primer Libro de Piano.** Editorial "si bemol"
- **Hervé & Pouillard.** Ediciones Henry Lemoine
- **Los primeros pasos,** M. Aaron
- **Marine/Aguado.** Real Musical
- **García Chornet.** Piles editorial de música
- **Escuela Rusa Nicolaev.** Real Musical
- **Tchokov Gemiu.** Real Musical
- **Método Thompson's I y II.** Autor: J. Thompson's
- **Método de Piano,** C. M. Colinet
- **Método para Piano,** V. Hemsy de Gainza
- **Komponierbuch fur djunge Klavierspieler,** P. Heilbut

El profesor tendrá en cuenta la distribución temporal del punto 4.3 en el caso de utilizar cualquier otra metodología.

4.5. MATERIAL CURRICULAR

- Un metrónomo, una libreta mitad pauta y mitad normal, un estuche (lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafo).
- Si fuera necesario el Departamento facilitará al alumnado el material necesario para el estudio de la pieza andaluza y la obra de conjunto.
- Repertorio orientativo de obras libres (contemporáneas, de otros estilos, jazz, pop, rock, etc., deseadas por el alumno) siempre bajo la supervisión del profesor:
 - **Hijo de la luna** (versión facilitada) - Mecano.
 - **Despacito** (arreglo)- Luis Fonsi.
 - **Piratas del Caribe** (versión facilitada)- H. Zimmer.
 - **Hey Go!** (Blancanieves)- Disney.
 - **Con la miel en los labios** - Aitana.
 - **Jolly Old Saint Nicholas** - Villancico.

4.6. METODOLOGÍA

Según Orden 24 de junio 2009, a los alumnos de 1º curso del Ciclo 1º de las Enseñanzas Básicas les corresponden a cada tres alumnos dos horas semanales del instrumento.

Metodológicamente distribuiremos la clase en una atención personalizada y una atención de grupo.

- Atención personalizada:

Centraremos el método de trabajo en los aspectos técnicos e interpretativos del repertorio o programa de curso, con un tratamiento personalizado que permitirá un seguimiento del alumnado durante el proceso de enseñanza–aprendizaje de cada curso escolar. El desarrollo habitual consistirá en la ejecución de las piezas de las que consta el programa de obras de diferentes estilos del curso, que será objeto de la supervisión, correcciones, consejos y sugerencias del profesorado, indicando el método de estudio más conveniente en cada caso. El profesorado realizará anotaciones en las partituras y libretas de estudio del alumnado para alcanzar los objetivos propuestos en la interpretación de las obras.

El resto del alumnado quedará a modo de oyentes y cuando el profesorado lo estime oportuno les hará partícipe de la clase.

Al final de la clase el profesorado propondrá tareas para el siguiente encuentro, que deberán quedar reflejadas en la libreta de estudio del alumnado. Además se realizarán en clase otro tipo de prácticas como el análisis del repertorio de obras, la audición selectiva de piezas para piano o la realización de los ejercicios técnicos más adecuados para cada alumno/a.

En este primer curso se incidirá especialmente en las técnicas de estudio, orientando al alumnado para que vaya adquiriendo la base de un estudio correctamente enfocado. Asimismo, se fomentará la motivación del alumnado para que encuentre en la música y en el estudio del piano una fuente de disfrute.

- Atención al grupo:

El tiempo restante de clase puede dedicarse, en parte, a reforzar los conocimientos de lenguaje musical, ya que el alumnado no domina aún aspectos tan esenciales como la lectura en clave de sol y de fa, la medida y el ritmo. Adquisición básica de técnicas de estudio y de interpretación en concierto público. Igualmente se practicará, en la medida de lo posible, la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y la lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básicos para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

Se fomentarán valores en el alumnado tales como el conocimiento e interpretación de obras y autores del patrimonio musical andaluz o inspiración andaluza, la asistencia periódica a eventos musicales, audiciones en casa, adquisición propia de libros y grabaciones musicales para ir conformando una biblioteca y fonoteca básica, así como el conocimiento de herramientas de búsqueda de contenidos musicales en Internet.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase se tratarán contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el profesorado, cuando lo estime oportuno, podrá atender personalmente a cada uno de los/as alumnos/as del grupo.

- Uso de innovaciones tecnológicas:

Se podrán aplicar tecnologías nuevas como herramienta adicional con el fin de mejorar la calidad de las clases impartidas por el profesor. Estas tecnologías pueden ser el uso responsable de ciertas aplicaciones, como Youtube u otras, uso de navegadores, pizarras digitales, tabletas y ordenadores... entre otros.

4.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE TÉCNICO 60%

- 1.** Demostrar un control técnico que le permita abordar el repertorio propuesto (a).
- 2.** Utilizar diferentes tipos de articulaciones y ataques adecuados a los diferentes estilos de las obras.
- 3.** Realizar las digitaciones propuestas en clase.
- 4.** Leer a primera vista, con ambas manos, partituras muy sencillas.
- 5.** Demostrar una adecuada capacidad de escucha en las interpretaciones propias con el fin de corregir y perfeccionar los aspectos trabajados en las clases.
- 6.** Lograr una correcta posición ante el instrumento y una adecuada colocación de manos en el teclado.

(a) Interpretar el programa completo de piezas y obras del curso con el grado suficiente de perfección técnica y musicalidad, conforme a los objetivos y contenidos del curso.

BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO 20%

- 1.** Comunicar musicalmente atendiendo a las dinámicas y la agógica específicas de cada obra.
- 2.** Improvisar y crear piezas a partir de los conocimientos adquiridos.

BLOQUE ARTÍSTICO 10%

- 1.** Actuar en público como intérprete solista o de conjunto con autocontrol, perfección en la ejecución y capacidad de memorización.

BLOQUE ACTITUDINAL 10%

1. Acatar las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera cada alumn@ durante el curso, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.
2. Demostrar una actitud positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales que se vayan adquiriendo.

4.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA ES LA MÁXIMA PRIORIDAD, ES DECIR, EL NÚMERO DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR. LOS DIFERENTES BLOQUES DETALLADOS A CONTINUACIÓN, AUNQUE VINCULANTES, ESTÁN SUPEDITADOS A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR.

REFERENTE AL BLOQUE TÉCNICO

Punto 1 del BT: 9-10 si demuestra un control técnico que le permite tocar sin dificultad el repertorio. 7-8 si muestra ciertas dificultades técnicas, pero interpreta el repertorio correctamente. 5-6 si muestra carencias técnicas, pero le permite tocar con dificultad el repertorio. 1-4 si las carencias técnicas impiden tocar el repertorio.

Punto 2 del BT: 9-10 si diferencia adecuadamente el tipo de ataque o articulación necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 7-8 si emplea puntualmente la articulación o ataque necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 5-6 si apenas emplea los diferentes tipos de ataques o articulaciones y no atiende a las distintas necesidades expresivas de la obra. 2-4 si no emplea ningún tipo de ataque o articulación necesaria para cada obra.

Punto 3 del BT: 9-10 si realiza todas las digitaciones propuestas en clase. 7-8 si realiza parcialmente las digitaciones propuestas en clase. 5-6 si apenas realiza las digitaciones propuestas en clase, pero puede interpretar el repertorio. 1-4 si no emplea las digitaciones propuestas en clase y no puede interpretar el repertorio.

Punto 4 del BT: 9-10 si interpreta correctamente una obra a primera vista atendiendo los distintos parámetros interpretativos. 7-8 si interpreta correctamente una obra sin atender los distintos parámetros interpretativos. 5-6 si interpreta con dificultad una obra a primera vista, pero consigue terminarla. 3-4 si no es capaz de leer a primera vista o lo hace con excesivas interrupciones.

Punto 5 del BT: 9-10 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección completa de los errores cometidos y contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 7-8 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección parcial de los errores cometidos y mejorar algunos aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 5-6 si la capacidad de auto-escucha apenas permite una corrección de los errores cometidos y no contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 2-4 si la capacidad de auto-escucha no contribuye a una corrección de los errores cometidos, ni a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. O incluso si dicha capacidad contribuye negativamente, es decir, empeora las correcciones, etc.

Punto 6 del BT: 9-10 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda es perfecta. 7-8 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, no es del todo correcta. 5-6 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es inadecuada y repercute negativamente en la interpretación del repertorio. 2-4 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es totalmente incorrecta e incluso pueda suponer lesiones e impida la interpretación del repertorio.

REFERENTE AL BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO

Punto 1 del BlyE: 9-10 si transmite el sentimiento de la obra empleando con control las indicaciones dinámicas y agógicas escritas en la partitura. 7-8 si realiza las indicaciones dinámicas y agógicas, pero sin ser capaz de transmitir emociones. 5-6 si realiza dinámicas básicas. 3-4 si no atiende a ningún elemento dinámico ni agógico.

Punto 2 del BlyE: 9-10 si es capaz de componer e improvisar obras pequeñas propias, con sentido armónico por propia intuición, así como sacar piezas armonizadas de oído. 7-8 si es capaz de componer e improvisar líneas melódicas con una mano y sacar al menos la línea melódica de una obra de oído. 5-6 si toca de oído melodías simples muy breves. 4 si no posee ninguna aptitud en este apartado. No hay nota inferior al 4 en este apartado.

REFERENTE AL BLOQUE ARTÍSTICO

Punto 1 del BA: 9-10 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, con dominio en los aspectos técnicos y expresivos. 7-8 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, pero no domina del todo los aspectos técnicos y expresivos. 5-6 si es capaz de tocar ante el público aún sin autocontrol y no domina las obras. 4 si no actúa en ningún evento público.

REFERENTE AL BLOQUE ACTITUDINAL

Punto 1 del BAc: 9-10 si el alumno/a acata las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 7-8 si el alumno/a acata casi todas las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 5-6 si el alumno/a apenas acata las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 1-4 si el alumno/a ignora las indicaciones del profesorado, haciendo caso omiso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.

Punto 2 del BAc: 9-10 si demuestra una actitud muy positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 7-8 si demuestra una buena actitud en clase ante la asignatura, reforzada con algunos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 5-6 si demuestra una actitud pasiva en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son casi nulos. 3-4 si demuestra una actitud negativa en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son pésimos.

4.9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como instrumentos de evaluación, se utilizarán:

- Piano de clase.
- Fichas de registro del profesorado donde se anotará el proceso de enseñanza, aprendizaje y la evolución del/de la alumno/a.
- Ficha del/de la alumno/a.
- Audiciones públicas.
- Controles de clase.
- Actas de evaluación trimestrales.
- Boletines de calificaciones de carácter informativo.
- Informes individualizados de evaluación a final de curso (necesarios para la evaluación inicial).

5. CICLO PRIMERO - CURSO SEGUNDO

5.1. OBJETIVOS

- Cumplimiento del número de obras que el alumno o alumna deba tocar, establecido en la distribución temporal. El resto de objetivos quedan supeditados a éste.
- Afianzar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Ahondar en el descubrimiento de las posibilidades sonoras del piano en relación con las diferentes piezas de estilos diversos del programa de obras y de nuevos recursos a emplear en la interpretación.
- Empleo del pedal de resonancia en piezas o ejercicios sencillos destinados a este fin.
- Conocer nuevos rasgos de los estilos musicales tratados en el curso anterior y nuevos compositores importantes que los representen, tomando conciencia de que existen diferencias claras entre las obras compuestas en cada estilo.
- Distinguir y ejecutar con corrección los toques *legato*, *non legato* y *staccato*, siendo conscientes de la acción de los diferentes segmentos del brazo en cada uno de ellos.
- Usar conscientemente el peso del brazo y la acción de articulación de los dedos según los diferentes tipos de escritura musical.
- Interpretar el repertorio de piezas incluidas en el programa de obras del curso con un adecuado nivel de ejecución.

- Reforzar la práctica de buenos hábitos de formación musical tales como la asistencia a conciertos y recitales, cursos y encuentros musicales, audición musical y práctica musical de conjunto.
- Ser consciente de la importancia de conformar progresivamente una biblioteca musical propia y una colección discográfica y videográfica con los genios de la composición e interpretación de la Historia de la Música, como elementos indispensables de audición y consulta, así como conocer herramientas de localización de contenidos musicales en internet.
- Comprender a través del análisis de partituras los elementos básicos formales, armónicos, melódicos, rítmicos y estilísticos de algunas obras del programa del curso u otras análogas que por su claridad de conceptos se consideren aptas para ello según el criterio del profesorado.
- Cantar las melodías y practicar los nuevos elementos rítmicos como trabajo preparatorio de las piezas y canciones que se interpreten.
- Desarrollar la capacidad creativa a partir de los elementos aprendidos durante el curso, improvisando y/o componiendo nuevas piezas a partir de esos elementos asimilados.
- Leer a primera vista piezas a dos manos de una dificultad análoga a las trabajadas en el curso anterior.
- Memorizar algunas de las piezas del programa de curso y desarrollar el entrenamiento de la memoria.
- Interpretar en audiciones públicas algunas de las piezas estudiadas durante el curso.
- Reforzar y ampliar las técnicas de estudio, añadiendo paulatinamente nuevos elementos de trabajo como el metrónomo, tomando conciencia de la importancia de un estudio diario de más tiempo de dedicación a medida que se avanza en el nivel de obras.
- Fomentar el disfrute y motivación en la práctica instrumental individual o conjunta de la interpretación pianística y otras experiencias musicales.

5.2. CONTENIDOS

- El piano: nacimiento y antecesores más importantes. Comparación del piano con otros instrumentos de tecla.
- El sonido del piano: funcionamiento y efectos de los pedales. Práctica sencilla en ejercicios destinados a este fin.

- La articulación de los dedos y el peso del brazo. Diferencia y práctica de sus ataques. Relajación muscular.
- Modos de ataque: *legato*, *non legato* y *staccato*, acento y subrayado. Articulación consciente de los dedos y caída básica del peso del brazo.
- La digitación pianística. Paso del pulgar y su digitación. Arpeggios en posición fija.
- Estilos principales de la Historia de la Música: Nuevos aspectos del Barroco, Clasicismo y Romanticismo.
- Lectura pianística: piezas sencillas a dos caras y a cuatro manos.
- Matices: mezzoforte y mezzopiano. Crescendo y decrescendo.
- Tempo: Presto, moderato y lento. Accelerando.
- La forma musical A-B-A. La semifrase.
- La armonía: el acorde. Acorde mayor y menor: diferencia interválica. Tónica y dominante de las tonalidades de do mayor y la menor. Subdominante de do mayor.
- Improvisación.
- Técnicas de estudio: concentración, autoescucha, disciplina, constancia, perfeccionamiento y disfrute. Utilización del metrónomo. Aumento del tiempo de dedicación.
- Audiciones. El alumnado toca ante la clase y/o en público obras de su programa.
- Bases para un adecuado entrenamiento de la memoria. Memorización de al menos una obra por trimestre.
- Análisis de partituras: observación de elementos básicos sobre obras del programa u otras análogas.
- Audiciones musicales de los compositores nuevos de este curso y estilos sentando las bases de una escucha comprensiva.
- Interpretación de las piezas que integran el Programa de obras del curso, que comprende como **mínimo**:

1. **Un Estudio** a elegir entre:

Estudios Op. 100

J. F. Burgmüller

Estudios op. 37

H. Lemoine

Los principios del Piano, n^{os} 68 - 100

C. Czerny

Estudios Op. 50 y op. 151

L. Köhler

Estudios Op. 181

A. Loeschhorn

O cualquier otro estudio de equivalente dificultad y estilo.

2. Una pieza Barroca de:

Álbum de Ana Magdalena J. S. Bach

O cualquier otra obra barroca de equivalente dificultad.

3. Una Sonatina Clásica a elegir entre las siguientes:

Sonatina nº 5 L. van Beethoven

Sonatinas Op. 36 nº 1, 2 M. Clementi

Sonatina Op. 88 nº 1 F. Kuhlau

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo. La sonatina de dos o más movimientos podrá ser sustituida por, al menos, dos obras clásicas de menor envergadura.

Notebook for Nannerl L. Mozart

4. Una obra Romántica a elegir entre las siguientes:

Álbum de la Juventud (primeros números) P. I. Chaikovski

Álbum de la Juventud nº 1-5 R. Schumann

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

5. Una obra Moderna a elegir entre las siguientes:

Mikrokosmos Vol. II B. Bartók

For Children B. Bartók

Piezas Op.39 nº 10, 12-15, 17-21 D. Kabalevski

Piezas Op. 65 S. Prokofieff

Children's Album D. Shostakovitch

Los cinco dedos I. Stravinski

Folk melodies for Piano W. Lotuslawski

O: **Una obra de Estilo Libre** que puede formar parte del repertorio tradicional o pertenecer a otros géneros; banda sonora, rock, jazz, etc. (de igual dificultad).

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

Para promocionar al curso siguiente el/la alumno/a deberá completar este programa de **CINCO OBRAS** satisfactoriamente.

- Se reserva al criterio de cada profesor/a la determinación de que las obras del programa estén convenientemente perfiladas como para considerarse superadas en cada trimestre, conforme a una correcta lectura, tempo adecuado, igualdad rítmica, coherencia sonora, etc.
- En la medida de lo posible se llevará a cabo el estudio de ciertas escalas, arpeggios y/o ejercicios adecuados.

5.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA

- Primer trimestre: 2 obras.
- Segundo trimestre: 2 obras.
- Tercer trimestre: 1 obra.

Técnica: durante todo el curso.

El orden de trabajo de las obras será el que el profesor considere adecuado.

El profesorado decidirá qué obras se mantienen y cuáles no a lo largo de los trimestres.

5.4. MÉTODO

- **Piano II.** Editorial "Monte Victoria".
- Otros métodos que contengan las obras del punto 17 último punto del **5.2.**
- Material de Apoyo.

Continuaciones de métodos que no se ajusten a estos dos serán debatidos en el Departamento y el/la profesor/a que lo aplique debe ponerse en contacto antes con el Departamento de Piano.

5.5. MATERIAL CURRICULAR

- Si fuera necesario el Departamento facilitará al alumnado el material para el estudio de la obra moderna, la pieza andaluza y/o la obra de conjunto.
- 1 metrónomo, 1 libreta mitad pautada y mitad normal, 1 estuche (lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafo).

- Repertorio orientativo para la Obra Contemporánea o Libre elegida por el alumno (siempre bajo la supervisión del profesor):
 - **Para Elisa** (versión facilitada)- L. v. Beethoven.
 - **Aline** - Christophe.
 - **La Chica de Ayer** - Nacha Pop.

5.6. METODOLOGÍA

Según Orden de 24 de junio de 2009, a los alumnos de 2º de las Enseñanzas Básicas le corresponderían, cada tres alumnos, dos horas semanales del instrumento. Metodológicamente distribuiremos la clase en una atención personalizada y una atención de grupo.

- Atención personalizada:

Centraremos el método de trabajo en los aspectos técnicos e interpretativos del repertorio o programa de curso, con un tratamiento personalizado que permitirá un seguimiento del alumnado durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada curso escolar. El desarrollo habitual consistirá en la ejecución de las piezas de las que consta el programa de obras de diferentes estilos del curso, que será objeto de la supervisión, correcciones, consejos y sugerencias del profesorado; indicando el método de estudio más conveniente en cada caso. El profesor/a realizará anotaciones en las partituras y libretas de estudio del alumnado para alcanzar los objetivos propuestos en la interpretación de las obras.

El resto del alumnado quedará a modo de oyentes y cuando el profesor/a lo estime oportuno los hará partícipe de la clase.

Al final de la clase el profesor/a propondrá tareas para el siguiente encuentro, que deberán quedar reflejadas en la libreta de estudio del alumnado. Además se realizarán en clase otro tipo de prácticas como el análisis del repertorio de obras, la audición selectiva de piezas para Piano o la realización de los ejercicios técnicos más adecuados para cada alumno/a.

En este segundo curso se incidirá especialmente en las técnicas de estudio, orientando al alumno/a para que vaya adquiriendo la base de un estudio correctamente enfocado. Asimismo, se fomentará la motivación del alumnado para que encuentre en la música y en el estudio del piano una fuente de disfrute.

- Atención al grupo:

El tiempo restante de clase puede dedicarse, en parte, a reforzar los conocimientos de lenguaje musical, ya que el alumnado no domina aún aspectos tan esenciales como la lectura en clave de sol y de fa, la medida y el ritmo.

Dado que se cuenta con un grupo, se abordarán los aspectos del currículum más apropiados para una clase de estas características. En este sentido, la práctica instrumental en grupos – piano a 4 manos – será un complemento esencial a la clase individual, así como la adquisición básica de técnicas de estudio y de interpretación en concierto público.

Igualmente se practicará, en la medida de lo posible, la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y la lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básicos para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

Se fomentarán valores en el alumnado tales como el conocimiento e interpretación de obras y autores del patrimonio musical andaluz o inspiración andaluza, la asistencia periódica a eventos musicales, audiciones en casa, adquisición propia de libros y grabaciones musicales para ir conformando una biblioteca y fonoteca básica, así como el conocimiento de herramientas de búsqueda de contenidos musicales en Internet.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase se tratarán contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el profesorado, cuando lo estime oportuno, podrá atender personalmente a cada uno de los/as alumnos/as del grupo.

- Uso de innovaciones tecnológicas:

Se podrán aplicar tecnologías nuevas como herramienta adicional con el fin de mejorar la calidad de las clases impartidas por el profesor. Estas tecnologías pueden ser el uso responsable de ciertas aplicaciones, como Youtube u otras aplicaciones, uso de navegadores, pizarras digitales, tabletas y ordenadores... entre otros.

5.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE TÉCNICO 50 %

1. Demostrar un control técnico que le permita abordar el repertorio propuesto (a).
2. Utilizar diferentes tipos de articulaciones y ataques adecuados a los diferentes estilos de las obras.
3. Realizar las digitaciones propuestas en clase y aplicar de manera autónoma la digitación más apropiada según el pasaje.
4. Leer a primera vista, con ambas manos, partituras sencillas.
5. Demostrar una adecuada capacidad de escucha en las interpretaciones propias con el fin de corregir y perfeccionar los aspectos trabajados en las clases.
6. Lograr una correcta posición ante el instrumento y una adecuada colocación de manos en el teclado.
7. Aplicar correctamente los pedales.

(a) Interpretar el programa completo de piezas y obras del curso con el grado suficiente de perfección técnica y musicalidad, conforme a los objetivos y contenidos del curso.

BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO 30%

1. Comunicar musicalmente atendiendo a las dinámicas y la agógica específicas de cada obra.
2. Improvisar y crear piezas a partir de los conocimientos adquiridos.

BLOQUE ARTÍSTICO 10%

1. Actuar en público como intérprete solista o de conjunto con autocontrol, perfección en la ejecución y capacidad de memorización.

BLOQUE ACTITUDINAL 10%

1. Acatar las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera cada alumna durante el curso, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.
2. Demostrar una actitud positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales que se vayan adquiriendo.

5.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA ES LA MÁXIMA PRIORIDAD, ES DECIR, EL NÚMERO DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR. LOS DIFERENTES BLOQUES DETALLADOS A CONTINUACIÓN, AUNQUE VINCULANTES, ESTÁN SUPEDITADOS A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR.

REFERENTE AL BLOQUE TÉCNICO

Punto 1 del BT: 9-10 si demuestra un control técnico que le permite tocar sin dificultad el repertorio. 7-8 si muestra ciertas dificultades técnicas, pero interpreta el repertorio correctamente. 5-6 si muestra carencias técnicas, pero le permite tocar con dificultad el repertorio. 1-4 si las carencias técnicas impiden tocar el repertorio.

Punto 2 del BT: 9-10 si diferencia adecuadamente el tipo de ataque o articulación necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 7-8 si emplea puntualmente la articulación o ataque necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 5-6 si apenas emplea los diferentes tipos de ataques o articulaciones y no atiende a las distintas necesidades expresivas de la obra. 2-4 si no emplea ningún tipo de ataque o articulación necesaria para cada obra.

Punto 3 del BT: 9-10 si realiza todas las digitaciones propuestas en clase. 7-8 si realiza parcialmente las digitaciones propuestas en clase. 5-6 si apenas realiza las digitaciones propuestas en clase, pero puede interpretar el repertorio. 1-4 si no emplea las digitaciones propuestas en clase y no puede interpretar el repertorio.

Punto 4 del BT: 9-10 si interpreta correctamente una obra a primera vista atendiendo los distintos parámetros interpretativos. 7-8 si interpreta correctamente una obra sin atender los distintos parámetros interpretativos. 5-6 si interpreta con dificultad una obra a primera vista, pero consigue terminarla. 3-4 si no es capaz de leer a primera vista o lo hace con excesivas interrupciones.

Punto 5 del BT: 9-10 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección completa de los errores cometidos y contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 7-8 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección parcial de los errores cometidos y mejorar algunos aspectos de la interpretación, tanto técnica como

expresiva. 5-6 si la capacidad de auto-escucha apenas permite una corrección de los errores cometidos y no contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 2-4 si la capacidad de auto-escucha no contribuye a una corrección de los errores cometidos, ni a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. O incluso si dicha capacidad contribuye negativamente, es decir, empeora las correcciones, etc.

Punto 6 del BT: 9-10 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda es perfecta. 7-8 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, no es del todo correcta. 5-6 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es inadecuada y repercute negativamente en la interpretación del repertorio. 2-4 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es totalmente incorrecta e incluso pueda suponer lesiones e impida la interpretación del repertorio.

Punto 7 del BT: 9-10 si aplica correctamente el pedal atendiendo las características estilísticas de cada obra. 7-8 si aplica el pedal sin prestar atención a las características estilísticas de cada obra. 5-6 si aplica el pedal de manera aleatoria sin ser consciente de su uso. 3-4 si no utiliza el pedal, ni es consciente de cuándo debe emplearlo.

REFERENTE AL BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO

Punto 1 del BlyE: 9-10 si transmite el sentimiento de la obra empleando con control las indicaciones dinámicas y agógicas escritas en la partitura. 7-8 si realiza las indicaciones dinámicas y agógicas, pero sin ser capaz de transmitir emociones. 5-6 si realiza dinámicas básicas. 2-4 si no atiende a ningún elemento dinámico ni agógico.

Punto 2 del BlyE: 9-10 si es capaz de componer e improvisar obras pequeñas propias, con sentido armónico por propia intuición, así como sacar piezas armonizadas de oído. 7-8 si es capaz de componer e improvisar líneas melódicas más complejas con una mano y sacar al menos la línea melódica compleja de una obra de oído. 5-6 si toca de oído melodías simples breves. 4 si no posee ninguna aptitud en este apartado. No hay nota inferior al 4 en este apartado.

REFERENTE AL BLOQUE ARTÍSTICO

Punto 1 del BA: 9-10 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, con dominio en los aspectos técnicos y expresivos. 7-8 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, pero no domina del todo los aspectos técnicos y expresivos. 5-6 si es capaz de tocar ante el público aún sin autocontrol y no domina las obras. 4 si no actúa en ningún evento público.

REFERENTE AL BLOQUE ACTITUDINAL

Punto 1 del BA: 9-10 si el alumno/a acata las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 7-8 si el alumno/a acata casi todas las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 5-6 si el alumno/a apenas acata las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 1-4 si el alumno/a ignora las indicaciones del profesorado, haciendo caso omiso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.

Punto 2 del BA: 9-10 si demuestra una actitud muy positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 7-8 si demuestra una buena actitud en clase ante la asignatura, reforzada con algunos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 5-6 si demuestra una actitud pasiva en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son casi nulos. 3-4 si demuestra una actitud negativa en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son pésimos.

5.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Como herramientas principales de calificación, se utilizarán:

- Piano de clase.
- Fichas de registro del/de la profesor/a donde se anotará el proceso de enseñanza, aprendizaje y la evolución del alumnado.
- Ficha del/de la alumno/a.
- Audiciones públicas.
- Controles de clase.
- Actas de evaluación trimestrales.
- Boletines de calificaciones de carácter informativo.
- Informes individualizados de evaluación a final de curso (necesarios para la evaluación inicial).

5.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE

Dadas las características del instrumento, así como de la naturaleza progresiva y acumulativa de la enseñanza del piano, no se pueden introducir contenidos más complejos si previamente no se han superado contenidos más básicos.

Así pues, queda a la discreción del profesorado el abordaje de obras propias del curso actual cuando considere que se han superado convenientemente las obras del curso pendiente, independientemente de que esto ocurra en el primer, segundo o tercer trimestre.

6. CICLO SEGUNDO - CURSO PRIMERO

6.1. OBJETIVOS

- Cumplimiento del número de obras que el alumno o alumna deba tocar, establecido en la distribución temporal. El resto de objetivos quedan supeditados a éste.
- Mostrar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Afianzar las posibilidades sonoras y mecánicas del piano en relación con las diferentes piezas de estilos diferentes del programa de obras y de nuevos recursos a emplear en la interpretación. Conocer las particularidades interpretativas básicas de los estilos musicales principales.

- Emplear el pedal de resonancia en ejercicios y obras del programa correspondiente del curso.
- Conocer nuevos compositores importantes que representen los diferentes períodos en la historia de la Música, tomando conciencia de que existen diferencias claras entre las obras compuestas en cada estilo.
- Ejecutar con corrección los toques legato, non legato y staccato, siendo conscientes de la acción de los diferentes segmentos del brazo en cada uno de ellos.
- Usar conscientemente el peso del brazo y la acción de articulación de los dedos según los diferentes tipos de escritura musical.
- Conocer los aspectos básicos de la evolución histórica del piano.
- Interpretar el repertorio de piezas incluidos en el programa de obras del curso con un adecuado nivel de ejecución incluyendo al menos una obra de compositor andaluz, de inspiración andaluza o, al menos, una obra popular del patrimonio musical andaluz.
- Reforzar la práctica de buenos hábitos de formación musical tales como la asistencia a conciertos y recitales, cursos y encuentros musicales, audición musical y práctica musical de conjunto.
- Ser consciente de la importancia de conformar progresivamente una biblioteca musical propia y una colección discográfica y videográfica con los genios de la composición e interpretación de la Historia de la Música, como elementos indispensables de audición y consulta así como conocer herramientas de localización de contenidos musicales en Internet.
- Comprender a través del análisis de partituras los elementos básicos formales, armónicos, melódicos, rítmicos y estilísticos de algunas obras del programa del curso u otras análogas que por su claridad de conceptos se consideran aptas para ello según el criterio del profesorado.
- Cantar las melodías y practicar los nuevos elementos rítmicos como trabajo preparatorio de las piezas y canciones que se interpreten.
- Desarrollar la capacidad creativa a partir de los elementos aprendidos durante el curso, improvisando y/o comprendiendo nuevas piezas a partir de esos elementos asimilados.
- Leer a primera vista piezas a dos manos de una dificultad análoga a las trabajadas en el curso anterior.
- Memorizar varias de las piezas del programa de curso y desarrollar el entrenamiento de la memoria.

- Interpretar en audiciones públicas algunas de las piezas estudiadas durante el curso.
- Reforzar y ampliar las técnicas de estudio, tomando conciencia de la importancia de un estudio diario de más tiempo de dedicación a medida que se avanza en el nivel de obras.
- Fomentar el disfrute y motivación en la práctica instrumental individual o conjunta de la interpretación pianística y otras experiencias musicales.

6.2. CONTENIDOS

- El piano: historia evolutiva básica.
- El sonido del piano: aspectos diferenciales según las diferentes épocas. Práctica pedal de resonancia en obras y ejercicios destinados a este fin.
- La articulación de los dedos y el peso del brazo. Diferencia y práctica de sus ataques. Relajación muscular.
- Modos de ataque: legato, non legato y staccato, acento y subrayado. Articulación consciente de los dedos y caída básica del peso del brazo.
- La digitación pianística. Arpeggios en posición variable. Escalas mayores y menores.
- Estilos y principales compositores de la Historia de la Música.
- Lectura a primera vista pianística: pequeñas obras.
- Matices: fortissimo, pianissimo, sforzando.
- Tempo: Allegretto, andantino...
- La armonía: Acorde mayor y menor: diferencia interválica. Inversiones. Tónica, dominante y subdominante de las tonalidades de fa mayor, sol mayor, la menor.
- Improvisación. Experimentación sonora.
- Técnicas de estudio: concentración, autoescucha, disciplina, constancia, perfeccionamiento y disfrute. Aumento del tiempo de dedicación.
- Audiciones. El alumnado toca ante la clase y/o en público obras de su programa.
- Bases para un adecuado entrenamiento de la memoria. Memorización de al menos dos obras como mínimo en todo el curso.
- Análisis de partituras: observación de elementos básicos sobre obras del programa u otras análogas.
- Audiciones musicales de los compositores nuevos de este curso y estilos sentando las bases de una escucha comprensiva.
- Interpretación de las piezas que integran el Programa de obras del curso, que comprende como **mínimo**:

1. **Dos Estudios** a elegir entre:

Estudios Op. 100	H. Bertini
Estudios Op. 100 nos 12-15, 20-25	J. F. Burgmüller
Estudios op. 84	J. B. Cramer
Estudios op. 45 y op. 46	Heller

O cualquier otro estudio de equivalente dificultad y estilo.

2. **Una pieza Barroca (o contrapuntística)** a elegir entre:

Pequeños preludios	J. S. Bach
--------------------	------------

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

3. **Una Sonatina Clásica** a elegir entre:

Sonatina nº 6	L. van Beethoven
Sonatina Op. 36 nº 3	M. Clementi
Sonatinas Op. 151 nos 1 y 2	A. Diabelli
Sonatinas Op. 168 nos 1, 2 y 3	A. Diabelli
Sonatina Op. 20 nº 1	J. L. Dussek
Sonatina Op. 55 nos 1, 2 y 3	F. Kuhlau

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo. La sonatina de dos o más movimientos podrá ser sustituida por, al menos, dos obras clásicas de menor envergadura.

4. **Una Obra Romántica** a elegir entre:

Álbum de la Juventud	P. I. Chaikovski
Piezas líricas Op. 12 nos 1 y 8	E. Grieg
Piezas líricas Op. 38 nos 3, 5 y 7	E. Grieg
Álbum de la Juventud (6, 11, 14, 16, 22, 41-42)	R. Schumann

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

5. **Una Obra Moderna** a elegir entre:

Mikrokosmos, volumen II	B. Bartók
For children, vol. I, nos 1,4,5,9,11,15-17,18,21	B. Bartók
For children, vol. II nos 1,3,5,6,11,15,16,19	B. Bartók
Piezas Op. 27, nos 6,-9,13-14	D. Kabalevski
Para los niños nos 4-6	D. Shostakovich
Piezas Op. 65 nos 3, 4, 5	I. Stravinsky

Álbum para niños

A. Kachaturian

O: **Una Obra de Estilo Libre** que puede formar parte del repertorio tradicional o pertenecer a otros géneros; banda sonora, rock, jazz, etc.

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

OBRAS DE COMPOSITORAS

La siguiente relación de piezas forma parte de diversos géneros o estilos musicales. Queda a criterio del profesorado acoplarlas junto al resto de la programación y su validez cuenta como cualquier otra obra del repertorio. Son las siguientes:

Estudio Op. 50, nº 1	Louise Domunt
Estudio Op.1, nº 4	Louise Domunt
Colombina	Amy Cheney
Pierrot y Pierrete	Amy Cheney
Minueto	Amy Cheney

Para promocionar al curso siguiente el/la alumno/a deberá completar este programa de **SEIS OBRAS** satisfactoriamente.

Se reserva al criterio de cada profesor/a la determinación de que las obras del programa estén convenientemente perfiladas como para considerarse superadas en cada trimestre, conforme a una correcta lectura, tempo adecuado, igualdad rítmica, coherencia sonora, etc.

En la medida de lo posible se llevará a cabo el estudio de ciertas escalas, arpegios y/o ejercicios adecuados.

6.3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA

- Primer trimestre: 3 obras
- Segundo trimestre: 2 obras
- Tercer trimestre: 1 obra

Técnica: durante todo el curso.

El orden de trabajo de las obras será el que determine el profesor. La Distribución Temporal podrá variarse si el profesor lo considera necesario.

También éste decidirá qué obras se mantienen y cuáles no a lo largo de los trimestres.

6.4. MÉTODO

- Piano III. Editorial "Monte Victoria".
- Otros que contengan las obras del último punto del 6.2.
- Métodos de Apoyo.

6.5. MATERIAL CURRICULAR

- Si fuera necesario el Departamento facilitará al alumnado el material necesario para el estudio de la obra moderna, la pieza andaluza y/o la obra de conjunto.
- 1 metrónomo, 1 libreta mitad pautada y mitad normal, 1 estuche (lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafo).
- Repertorio orientativo para la Obra Contemporánea o Libre elegida por el alumno (siempre bajo la supervisión del profesor):
 - Para Elisa (original)- Beethoven.
 - Claro de Luna (versión facilitada)- L. v. Beethoven
 - Comptine d'un autre ete (Amelie)- Yann Tiersen
 - Watermark- Enya
 - Harry Potter - John Williams
 - Jurassic World Theme - John Williams

6.6. METODOLOGÍA

Según la Orden de 24 de junio de 2009, a los alumnos del ciclo 2º, curso 1º de las Enseñanzas Básicas, le corresponderían cada dos alumnos una hora semanal de Instrumento, metodológicamente distribuiremos la clase en una atención personalizada y una atención de grupo.

- Atención personalizada:
Centraremos el método de trabajo en los aspectos técnicos e interpretativos del repertorio o programa de curso, con un tratamiento personalizado que permitirá un seguimiento del alumnado durante el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada curso escolar. El desarrollo habitual consistirá en la ejecución de las piezas de las que consta el programa de obras de diferentes estilos del curso, que será objeto de la supervisión, correcciones, consejos y sugerencias del profesorado; incidiendo en el método de

estudio más conveniente en cada caso. El profesorado realizará anotaciones en las partituras y libretas de estudio del alumnado para alcanzar los objetivos propuestos en la interpretación de las obras.

El resto del alumnado quedará a modo de oyentes y cuando el profesor /a lo estime oportuno los hará partícipe de la clase.

Al final de la clase el profesorado propondrá tareas para el siguiente encuentro, que deberán quedar reflejadas en la libreta de estudio del alumnado. Además se realizarán en clase otro tipo de prácticas como el análisis del repertorio de obras, la audición selectiva de piezas para Piano o la realización de los ejercicios técnicos más adecuados para cada alumno/a.

En este curso se seguirá incidiendo en las técnicas de estudio, orientando al alumno/a para que vaya adquiriendo la base de un estudio correctamente enfocado. Asimismo, se fomentará la motivación del alumnado para que encuentre en la música y en el estudio del piano una fuente de disfrute.

Asimismo, se potenciará el uso de las nuevas tecnologías, tanto en clase como en el estudio personal del alumnado. Herramientas tales como Internet, almacenadores y grabadores musicales, el ordenador, software de edición musical, etc.

Igualmente se practicará la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básico para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase a modo orientativo se tratarán tres contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el/la profesor/a cuando lo estime oportuno podrá atender personalmente a cada uno de los alumnos/as del grupo.

- Atención de grupo:

El tiempo restante de clase puede dedicarse en parte a reforzar los conocimientos de lenguaje musical. Dado que se cuenta con un grupo, se abordarán los aspectos de currículo más apropiados para una clase de estas características. En este sentido la práctica instrumental en grupo – piano a cuatro manos – será un complemento esencial a la clase individual, así como la adquisición básica de técnicas de estudio y de interpretación en concierto público.

Igualmente se practicará, en la medida de lo posible, la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y la lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básicos para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

Se fomentarán valores en el alumnado tales como el conocimiento e interpretación de obras y autores del patrimonio musical andaluz o inspiración andaluza, la asistencia periódica a eventos musicales, audiciones en casa, adquisición propia de libros y grabaciones musicales para ir conformando una biblioteca y fonoteca básica, así como el conocimiento de herramientas de búsqueda de contenidos musicales en Internet.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase se tratarán contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el profesorado, cuando lo estime oportuno, podrá atender personalmente a cada uno de los/as alumnos/as del grupo.

- Uso de innovaciones tecnológicas:

Se podrán aplicar tecnologías nuevas como herramienta adicional con el fin de mejorar la calidad de las clases impartidas por el profesor. Estas tecnologías pueden ser el uso responsable de ciertas aplicaciones, como Youtube u otras aplicaciones, uso de navegadores, pizarras digitales, tabletas y ordenadores... entre otros.

6.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE TÉCNICO 50 %

- 1.** Demostrar un control técnico que le permita abordar el repertorio propuesto (a).
- 2.** Utilizar diferentes tipos de articulaciones y ataques adecuados a los diferentes estilos de las obras.
- 3.** Realizar las digitaciones propuestas en clase y aplicar de manera autónoma la digitación más apropiada según el pasaje.
- 4.** Leer a primera vista, con ambas manos, partituras sencillas.
- 5.** Demostrar una adecuada capacidad de escucha en las interpretaciones propias con el fin de corregir y perfeccionar los aspectos trabajados en las clases.

6. Lograr una correcta posición ante el instrumento y una adecuada colocación de manos en el teclado.
7. Aplicar correctamente los pedales.

(a) Interpretar el programa completo de piezas y obras del curso con el grado suficiente de perfección técnica y musicalidad, conforme a los objetivos y contenidos del curso.

BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO 30%

1. Comunicar musicalmente atendiendo a las dinámicas y la agógica específicas de cada obra.
2. Improvisar y crear piezas a partir de los conocimientos adquiridos.

BLOQUE ARTÍSTICO 10%

1. Actuar en público como intérprete solista o de conjunto con autocontrol, perfección en la ejecución y capacidad de memorización.

BLOQUE ACTITUDINAL 10%

1. Acatar las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera cada alumn@ durante el curso, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.
2. Demostrar una actitud positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales que se vayan adquiriendo.

6.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA ES LA MÁXIMA PRIORIDAD, ES DECIR, EL NÚMERO DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR. LOS DIFERENTES BLOQUES DETALLADOS A CONTINUACIÓN, AUNQUE VINCULANTES, ESTÁN SUPEDITADOS A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR.

REFERENTE AL BLOQUE TÉCNICO

Punto 1 del BT: 9-10: si demuestra un control técnico que le permite tocar sin dificultad el repertorio. 7-8 si muestra ciertas dificultades técnicas, pero interpreta el repertorio correctamente. 5-6 si muestra carencias técnicas, pero le permite tocar con dificultad el repertorio. 1-4 si las carencias técnicas impiden tocar el repertorio.

Punto 2 del BT: 9-10 si diferencia adecuadamente el tipo de ataque o articulación necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 7-8 si emplea puntualmente la articulación o ataque necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 5-6 si apenas emplea los diferentes tipos de ataques o articulaciones y no atiende a las distintas necesidades expresivas de la obra. 2-4 si no emplea ningún tipo de ataque o articulación necesaria para cada obra.

Punto 3 del BT: 9-10 si realiza todas las digitaciones propuestas en clase. 7-8 si realiza parcialmente las digitaciones propuestas en clase. 5-6 si apenas realiza las digitaciones propuestas en clase, pero puede interpretar el repertorio. 1-4 si no emplea las digitaciones propuestas en clase y no puede interpretar el repertorio.

Punto 4 del BT: 9-10 si interpreta correctamente una obra a primera vista atendiendo los distintos parámetros interpretativos. 7-8 si interpreta correctamente una obra sin atender los distintos parámetros interpretativos. 5-6 si interpreta con dificultad una obra a primera vista, pero consigue terminarla. 3-4 si no es capaz de leer a primera vista o lo hace con excesivas interrupciones.

Punto 5 del BT: 9-10 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección completa de los errores cometidos y contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 7-8 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección parcial de los errores cometidos y mejorar algunos aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 5-6 si la capacidad de auto-escucha apenas permite una corrección de los errores cometidos y no contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 2-4 si la capacidad de auto-escucha no contribuye a una corrección de los errores cometidos, ni a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. O incluso si dicha capacidad contribuye negativamente, es decir, empeora las correcciones, etc.

Punto 6 del BT: 9-10 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda es perfecta. 7-8 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, no es del todo correcta. 5-6 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es inadecuada y repercute negativamente en la interpretación del repertorio. 2-4 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos,

hombros y espalda, o alguno de éstos, es totalmente incorrecta e incluso pueda suponer lesiones e impida la interpretación del repertorio.

Punto 7 del BT: 9-10 si aplica correctamente el pedal atendiendo las características estilísticas de cada obra. 7-8 si aplica el pedal sin prestar atención a las características estilísticas de cada obra. 5-6 si aplica el pedal de manera aleatoria sin ser consciente de su uso. 3-4 si no utiliza el pedal, ni es consciente de cuándo debe emplearlo.

REFERENTE AL BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO

Punto 1 del BlyE: 9-10 si transmite el sentimiento de la obra empleando con control las indicaciones dinámicas y agógicas escritas en la partitura. 7-8 si realiza las indicaciones dinámicas y agógicas, pero sin ser capaz de transmitir emociones. 5-6 si realiza dinámicas básicas. 2-4 si no atiende a ningún elemento dinámico ni agógico.

Punto 2 del BlyE: 9-10 si es capaz de componer e improvisar obras pequeñas propias, con sentido armónico por propia intuición, así como sacar piezas armonizadas de oído. 7-8 si es capaz de componer e improvisar líneas melódicas más complejas con una mano y sacar al menos la línea melódica compleja de una obra de oído. 5-6 si toca de oído melodías simples breves. 3-4 si no posee ninguna aptitud en este apartado.

REFERENTE AL BLOQUE ARTÍSTICO

Punto 1 del BA: 9-10 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, con dominio en los aspectos técnicos y expresivos. 7-8 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, pero no domina del todo los aspectos técnicos y expresivos. 5-6 si es capaz de tocar ante el público aún sin autocontrol y no domina las obras. 2-4 si no actúa en ningún evento público.

REFERENTE AL BLOQUE ACTITUDINAL

Punto 1 del BA: 9-10 si el alumno/a acata las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 7-8 si el alumno/a acata casi todas las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 5-6 si el alumno/a apenas acata las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 1-4 si el alumno/a ignora las indicaciones del profesorado, haciendo caso omiso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.

Punto 2 del BAc: 9-10 si demuestra una actitud muy positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 7-8 si demuestra una buena actitud en clase ante la asignatura, reforzada con algunos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 5-6 si demuestra una actitud pasiva en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son casi nulos. 2-4 si demuestra una actitud negativa en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son pésimos.

6.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Como herramientas principales de calificación, se utilizarán:

- Piano de clase.
- Fichas de registro del/de la profesor/a donde se anotará el proceso de enseñanza, aprendizaje y la evolución del/de la alumno/a.
- Ficha del alumno.
- Audiciones públicas.
- Controles de clase.
- Actas de evaluación trimestrales y Boletines de calificaciones de carácter informativo.
- Informes individualizados de evaluación a final de curso (necesarios para la evaluación inicial).

6.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE

Dadas las características del instrumento, así como de la naturaleza progresiva y acumulativa de la enseñanza del piano, no se pueden introducir contenidos más complejos si previamente no se han superado contenidos más básicos.

Así pues, queda a la discreción del profesorado el abordaje de obras propias del curso actual cuando considere que se han superado convenientemente las obras del curso pendiente, independientemente de que esto ocurra en el primer, segundo o tercer trimestre.

7. CICLO SEGUNDO - CURSO SEGUNDO

7.1 OBJETIVOS

- Cumplimiento del número de obras que el alumno o alumna deba tocar, establecido en la distribución temporal. El resto de objetivos quedan supeditados a éste.
- Mostrar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado. Colocar adecuadamente la banqueta, en altura y distancia al piano.
- Adecuar las posibilidades sonoras y mecánicas del piano en relación con las obras de estilos diferentes del programa del curso y de nuevos recursos a emplear en la interpretación, tomando conciencia de las particularidades interpretativas propias de cada estilo musical.
- Emplear el pedal de resonancia – a tiempo y a contratiempo – en ejercicios obras del programa correspondiente del curso.
- Conocer nuevos compositores importantes que representen los diferentes periodos en la historia de la Música, tomando conciencia de que existen diferencias claras entre las obras compuestas en cada estilo.
- Ejecutar con corrección los toques legato, non legato, portato y staccato, siendo conscientes de la acción de los diferentes segmentos del brazo en cada uno de ellos.
- Usar conscientemente el peso del brazo y la acción de articulación de los dedos según los diferentes tipos de escritura musical.
- Interpretar el repertorio de piezas incluidos en el programa de obras del curso con un adecuado nivel de ejecución incluyendo, si se desea, una obra de compositor andaluz o de inspiración andaluza, o una obra popular del patrimonio musical andaluz.
- Reforzar la práctica de buenos hábitos de formación musical tales como la asistencia a conciertos y recitales, cursos y encuentros musicales, audición musical, iniciación a la lectura de libros especializados- piano y música clásica en general – y práctica musical de conjunto.
- Ser consciente de la importancia de conformar progresivamente una biblioteca musical propia y una colección discográfica y videográfica con los genios de la composición e interpretación de la Historia de la Música, como elementos indispensables de audición y consulta así como conocer herramientas de localización de contenidos musicales en Internet.

- Comprender a través del análisis de partituras los elementos básicos formales, armónicos, melódicos, rítmicos y estilísticos de algunas obras del programa del curso u otras análogas que por su claridad de conceptos se consideren aptas para ello según el criterio del profesorado.
- Cantar las melodías y practicar los nuevos elementos rítmicos como trabajo preparatorio de las piezas y canciones que se interpreten.
- Desarrollar la capacidad creativa a partir de los elementos aprendidos durante el curso, improvisando y/o componiendo nuevas piezas a partir de esos elementos asimilados.
- Leer a primera vista piezas a dos manos de una dificultad análoga a las trabajadas en el curso anterior.
- Memorizar varias de las piezas del programa de curso y desarrollar el entrenamiento de la memoria.
- Interpretar en audiciones públicas algunas de las piezas estudiadas durante el curso.
- Reforzar y ampliar las técnicas de estudio, tomando conciencia de la importancia de un estudio diario de más tiempo de dedicación a medida que se avanza en el nivel de obras y empezando a desarrollar la autonomía y capacidad de autocrítica y autoescucha.
- Fomentar el disfrute y motivación en la práctica instrumental, individual o conjunta de la interpretación pianística y otras experiencias musicales.

7.2. CONTENIDOS

- El sonido del piano: aspectos diferenciales según las diferentes épocas. Recursos estilísticos propios de cada época. Práctica conjunta de pedales celeste y de resonancia en ejercicios destinados a este fin. Conocimiento básico del pedal tonal.
- Respiración y relajación muscular. Su importancia para una interpretación natural.
- Modos de ataque: portato, legato, staccato, acento y subrayado. Articulación consciente de los dedos y caída básica del peso del brazo.
- La digitación pianística. Arpegios en posiciones que se desplazan. Escalas mayores y menores. Notas dobles: Terceras. Notas repetidas. Trinos.
- Estilos y principales compositores de la Historia de la Música. Lectura a primera vista pianística: pequeñas obras.
- Matices: Planos sonoros. Destacar una nota entre varias o una voz de otra (una voz en cada mano o pequeños fragmentos o ejercicios con dos voces en una mano).

- Tempo: Vivace y Largo. El carácter en relación con el tempo: apasionado, con fuoco, triste, etc.
- Canon. Minueto. Generalidades de la forma sonata. La célula musical. Desarrollo de un motivo o un tema.
- La armonía: Acorde de séptima. Tónica, subdominante, dominante.
- Improvisación y experimentación sonora.
- Técnicas de estudio: autonomía, concentración, autoescucha, autocrítica, disciplina, constancia, perfeccionamiento y disfrute. Aumento del tiempo de dedicación.
- Audiciones: El alumnado toca las obras que estudia en clase, e interpreta en público algunas de ellas preferentemente de memoria.
- Bases para un adecuado entrenamiento de la memoria. Memorización de al menos Una Obra por trimestre.
- Análisis de partituras: observación de elementos básicos sobre obras del programa u otras análogas.
- Audiciones musicales de los compositores nuevos de este curso y estilos sentando las bases de una escucha comprensiva.
- Interpretación de las piezas que integran el Programa de obras del curso, que comprende como mínimo:

1. Dos Estudios a elegir entre:

Estudios Op. 29 y op. 32	H. Bertini
Estudios nos 1, 2,6 ,9, 20	J. B. Cramer
Estudios Op. 299 nos 5-8, 14, 19	C. Czerny
Estudios Op. 636, nos 6, 7,10,12,13,18, 20	C. Czerny
Estudios Op. 748 (excepto nº 6)	C. Czerny
Estudios Op. 45, nos 1-5, 7, 8, 22, 23	S. Heller
Estudios Op. 46, nos 5, 8, 26	S. Heller
Estudios Op. 47, nos 2, 5,10,13,14,16,17, 20	S. Heller
Estudios Op. 72, nos 1, 2, 3, 4	F. Mendelssohn

O cualquier otro estudio de equivalente dificultad y estilo.

2. Una Obra Barroca (o contrapuntística) a dos voces a elegir entre:

Invenciones a dos voces	J. S. Bach
Pequeños Preludios	J. S. Bach

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

3. Una Sonatina o Sonata clásica a elegir entre:

Sonatina nº 4	L. van Beethoven
Sonata Op. 49, nº 2	L. van Beethoven
Sonatinas Op. 36, nos 4, 5, 6	M. Clementi
Sonatinas Op. 37, nº 1, 2	M. Clementi
Sonatinas Op. 38, nº 1	M. Clementi
Sonatinas Op. 151, nº 1, 3, 4	A. Diabelli
Sonatinas Op. 168, nº 2-4, 7	A. Diabelli
Sonatinas Op. 20 (excepto 1ª)	J. L. Dussek
Sonatas Vol. I a (una de las primeras)	J. Haydn
Sonatinas nos 1-5, 7, 9, 10	J. Haydn
Sonatinas Op. 20	F. Kuhlau
Sonatinas Op. 55	F. Kuhlau
Sonatinas Op. 88	F. Kuhlau
Sonatinas Vienesas	W. A. Mozart

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo. La sonatina de dos o más movimientos podrá ser sustituida por, al menos, dos obras clásicas de menor envergadura.

4. Una obra romántica a elegir entre:

Dos zarabandas	J. Brahms
Preludio nº 4	F. Chopin
Piezas Líricas Op. 12, nos 2, 3, 4,8	E. Grieg
Piezas Líricas Op. 3,8 nos 2, 6	E. Grieg
Consolaciones nos 1, 4	F. Liszt
Kinderstück Op.72, nº 2	F. Mendelssohn
Romanzas sin palabras nos 2, 37, 46	F. Mendelssohn
Álbum de la juventud nos 7,10,12-13,18,19-20,22,28,30,32	R. Schumann
Kinder sonate Op.118a, nº 1	R. Schumann
Rondoletto nº 4	R. Schumann
Einsamen Blumen Op. 82, nº 3	R. Schumann
Valses Op. 124, nos 4, 10, 15	R. Schumann
Valses, escocesas, alemanas	R. Schumann

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

5. Una Obra Moderna a elegir entre:

Seis pequeños vales Op.25 mi b menor	I. Albéniz
Danza del panadero	B. Bartók
For children Vol. I, nos 6, 8,10,12,19-23, 26-27, 31, 38, 40	B. Bartók
Mikrokosmos Vol. III	B. Bartók
Mikrokosmos Vol. IV, nos 108-113, 115, 120	B. Bartók
Once piezas infantiles nos 2, 5, 8, 9, 11	C. Debussy
Canzonetta Op. 19 nº 3	N. Gade
Elegie Op. 19, nº 1	N. Gade
Milonga	A. Ginastera
Bocetos, nos 2, 3	E. Granados
Ocho apuntes, nos 1, 4, 6	J. Guridi
Musikstück: Man zeigt neu Ankommeden	P. Hindemith
Leuten die stadt, nº 3	P. Hindemith
Improvisation nº 11	F. Poulenc
Doce piezas infantiles Op. 56, nos 5-7, 10-12	S. Prokofieff
Musique d´enfants Op. 65, nos 6, 7, 11	S. Prokofieff
Sonatina en La menor Op. 98/2	C. Reinecke
Los cinco dedos (dos números de entre 2, 7, 8)	I. Stravinski.

O: Una **Obra de Estilo Libre** que puede formar parte del repertorio tradicional o pertenecer a otros géneros; banda sonora, rock, jazz, etc.

O cualquier otra obra de equivalente dificultad y estilo.

OBRAS DE COMPOSITORAS

La siguiente relación de piezas forma parte de diversos géneros o estilos musicales. Queda a criterio de los profesores acoplarlas junto al resto de la programación y su validez cuenta como cualquier otra obra del repertorio. Son las siguientes:

Polonesa Op. 1, nº 2	Clara Wieck
Española	Agathe Backer
Gavota Op. 123, nº 5	Cécile Chaminade
Idilio Op. 126, nº 1	Cécile Chaminade
Sonatina nº 1	Hedwige Chrétien
Paseo	Amy Cheney

Secretos	Amy Cheney
Arlequín	Amy Cheney
Polka	Amy Cheney

Para promocionar al curso siguiente el/la alumno/a deberá completar este programa de **SEIS OBRAS** satisfactoriamente.

Se reserva al criterio de cada profesor/a la determinación de que las obras del programa estén convenientemente perfiladas como para considerarse superadas en cada trimestre, conforme a una correcta lectura, tempo adecuado, igualdad rítmica, coherencia sonora, etc.

En la medida de lo posible se llevará a cabo el estudio de ciertas escalas, arpegios y/o ejercicios adecuados.

7.3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA

- Primer trimestre: 3 obras.
- Segundo trimestre: 2 obras.
- Tercer trimestre: 1 obra.

Técnica: durante todo el curso.

El profesorado decidirá qué obras se mantienen y cuales no a lo largo de los trimestres.

Así mismo el profesor indicará el orden de trabajo de las obras y también podrá variar la distribución temporal del programa si lo considera necesario.

7.4 MÉTODO

- Piano II. Editorial "Monte Victoria".
- Otros que contengan las obras del último punto del 7.2.
- Métodos de Apoyo.

7.5. MATERIAL CURRICULAR

- Un metrónomo, una libreta pautada, un estuche (lápiz, goma, sacapuntas, bolígrafo).
- Repertorio orientativo para la Obra Contemporánea o Libre elegida por el alumno (siempre bajo la supervisión del profesor):
 - Leyendas de Pasión - James Horner.

- Kiss in the Rain (versión facilitada)- Yiruma.
- River Flows in You - Yiruma.
- El secreto de Puente Viejo - Serie de Antena 3 TV.
- Bad - Michael Jackson.
- Orobroy (versión facilitada)- Dorantes.

7.6. METODOLOGÍA

Según la Orden de 24 de junio de 2009, a los alumnos del ciclo 2º, curso 2º de las Enseñanzas Básicas, le corresponderían cada dos alumnos una hora semanal de Instrumento, metodológicamente distribuiremos la clase en una atención personalizada y una atención de grupo.

- Atención personalizada:

Centraremos el método de trabajo en los aspectos técnicos e interpretativos del repertorio o programa de curso, con un tratamiento personalizado que permitirá un seguimiento del alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada curso escolar. El desarrollo habitual consistirá en la ejecución de las piezas de las que consta el programa de obras de diferentes estilos del curso, que será objeto de la supervisión, correcciones, consejos y sugerencias del profesorado; incidiendo en el método de estudio más conveniente en cada caso. El profesor/a realizará anotaciones en las partituras y libretas de estudio del alumnado para alcanzar los objetivos propuestos en la interpretación de las obras. El resto del alumnado quedará a modo de oyentes y cuando el profesor /a lo estime oportuno los hará partícipe de la clase.

Al final de la clase el profesor/a propondrá tareas para el siguiente encuentro, que deberán quedar reflejadas en la libreta de estudio del alumnado. Además, se realizarán en clase otro tipo de prácticas como el análisis del repertorio de obras, la audición selectiva de piezas para Piano o la realización de los ejercicios técnicos más adecuados para cada alumno/a.

En este curso se seguirá incidiendo en las técnicas de estudio, orientando al alumno/a para que vaya adquiriendo la base de un estudio correctamente enfocado. Asimismo, se fomentará la motivación del alumnado para que encuentre en la música y en el estudio del piano una fuente de disfrute.

Asimismo, se potenciará el uso de las nuevas tecnologías, tanto en clase como en el estudio personal del alumnado. Herramientas tales como Internet, almacenadores y grabadores musicales, el ordenador, software de edición musical, etc.

Igualmente se practicará la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y la lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básico para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase a modo orientativo se tratarán tres contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el profesor/a cuando lo estime oportuno podrá atender personalmente a cada uno de los alumnos/as del grupo.

Teniendo en cuenta que en este cuarto curso la mayor parte del alumnado afronta la prueba de acceso a enseñanzas profesionales, el curso contemplará medidas que contribuyan a la preparación de esta prueba, tales como simulacros de exámenes, audiciones donde se interpreten las obras de esta prueba, etc. Si el/la profesor/a lo considera necesario para una adecuada preparación de esta prueba, podrá reducir el número de obras contempladas en la presente Programación.

- Atención de grupo:

El tiempo restante de clase puede dedicarse en parte a reforzar los conocimientos de lenguaje musical.

Dado que se cuenta con un grupo, se abordarán los aspectos de currículo más apropiados para una clase de estas características. En este sentido la práctica instrumental en grupo –piano a cuatro manos- será un complemento esencial a la clase individual, así como la adquisición básica de técnicas de estudio y de interpretación en concierto público.

Igualmente se practicará, en la medida de lo posible, la improvisación al piano como motor de la creatividad musical y la lectura a primera vista con obras de progresiva dificultad.

Otra de las prioridades será la enseñanza de aspectos musicales de carácter general, básicos para la formación inicial del músico, referida a compositores, historia de la música, análisis musical, orquesta y grupos instrumentales, léxico y conceptos musicales, audición musical, forma musical y percepción auditiva.

Se fomentarán valores en el alumnado tales como el conocimiento e interpretación de obras y autores del patrimonio musical andaluz o inspiración andaluza, la asistencia periódica a eventos musicales, audiciones en casa, adquisición propia de libros y

grabaciones musicales para ir conformando una biblioteca y fonoteca básica, así como el conocimiento de herramientas de búsqueda de contenidos musicales en Internet.

La metodología general de esta clase será participativa y dinámica. En cada clase se tratarán tres contenidos diferentes para una mayor diversidad y entretenimiento. Si bien el profesorado, cuando lo estime oportuno, podrá atender personalmente a cada uno de los/as alumnos/as del grupo.

- Uso de innovaciones tecnológicas:

Se podrán aplicar tecnologías nuevas como herramienta adicional con el fin de mejorar la calidad de las clases impartidas por el profesor. Estas tecnologías pueden ser el uso responsable de ciertas aplicaciones, como Youtube u otras aplicaciones, uso de navegadores, pizarras digitales, tabletas y ordenadores... entre otros.

7.7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE TÉCNICO 45 %

- 1.** Demostrar un control técnico que le permita abordar el repertorio propuesto (a).
- 2.** Utilizar diferentes tipos de articulaciones y ataques adecuados a los diferentes estilos de las obras.
- 3.** Realizar las digitaciones propuestas en clase y aplicar de manera autónoma la digitación más apropiada según el pasaje.
- 4.** Leer a primera vista, con ambas manos, partituras sencillas.
- 5.** Demostrar una adecuada capacidad de escucha en las interpretaciones propias con el fin de corregir y perfeccionar los aspectos trabajados en las clases.
- 6.** Lograr una correcta posición ante el instrumento y una adecuada colocación de manos en el teclado.
- 7.** Aplicar correctamente los pedales.

(a) Interpretar el programa completo de piezas y obras del curso con el grado suficiente de perfección técnica y musicalidad, conforme a los objetivos y contenidos del curso, incluyendo, si es factible, una obra andaluza.

BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO 30 %

1. Comunicar musicalmente atendiendo a las dinámicas y la agógica específicas de cada obra.
2. Improvisar y crear piezas a partir de los conocimientos adquiridos.

BLOQUE ARTÍSTICO 15 %

1. Actuar en público como intérprete solista o de conjunto con autocontrol, perfección en la ejecución y capacidad de memorización.

BLOQUE ACTITUDINAL 10%

1. Acatar las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera cada alumn@ durante el curso, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.
2. Demostrar una actitud positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales que se vayan adquiriendo.

7.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DEL PROGRAMA ES LA MÁXIMA PRIORIDAD, ES DECIR, EL NÚMERO DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR. LOS DIFERENTES BLOQUES DETALLADOS A CONTINUACIÓN, AUNQUE VINCULANTES, ESTÁN SUPEDITADOS A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE OBRAS QUE HAY QUE TOCAR.

REFERENTE AL BLOQUE TÉCNICO:

Punto 1 del BT: 9-10 si demuestra un control técnico que le permite tocar sin dificultad el repertorio. 7-8 si muestra ciertas dificultades técnicas, pero interpreta el repertorio correctamente. 5-6 si muestra carencias técnicas, pero le permite tocar con dificultad el repertorio. 1-4 si las carencias técnicas impiden tocar el repertorio.

Punto 2 del BT: 9-10 si diferencia adecuadamente el tipo de ataque o articulación necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 7-8 si emplea puntualmente la articulación o ataque necesario según las necesidades expresivas de cada obra. 5-6 si apenas emplea los diferentes tipos de ataques o articulaciones y no atiende a las distintas necesidades expresivas de la obra. 1-4 si no emplea ningún tipo de ataque o articulación necesaria para cada obra.

Punto 3 del BT: 9-10 si realiza todas las digitaciones propuestas en clase. 7-8 si realiza parcialmente las digitaciones propuestas en clase. 5-6 si apenas realiza las digitaciones propuestas en clase, pero puede interpretar el repertorio. 1-4 si no emplea las digitaciones propuestas en clase y no puede interpretar el repertorio.

Punto 4 del BT: 9-10 si interpreta correctamente una obra a primera vista atendiendo los distintos parámetros interpretativos. 7-8 si interpreta correctamente una obra sin atender los distintos parámetros interpretativos. 5-6 si interpreta con dificultad una obra a primera vista, pero consigue terminarla. 2-4 si no es capaz de leer a primera vista o lo hace con excesivas interrupciones.

Punto 5 del BT: 9-10 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección completa de los errores cometidos y contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 7-8 si la capacidad de auto-escucha permite una corrección parcial de los errores cometidos y mejorar algunos aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 5-6 si la capacidad de auto-escucha apenas permite una corrección de los errores cometidos y no contribuye a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. 1-4 si la capacidad de auto-escucha no contribuye a una corrección de los errores cometidos, ni a mejorar en un futuro aspectos de la interpretación, tanto técnica como expresiva. O incluso si dicha capacidad contribuye negativamente, es decir, empeora las correcciones, etc.

Punto 6 del BT: 9-10 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda es perfecta. 7-8 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, no es del todo correcta. 5-6 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es inadecuada y repercute negativamente en la interpretación del repertorio. 1-4 si la posición de dedos, manos, brazos y antebrazos, hombros y espalda, o alguno de éstos, es totalmente incorrecta e incluso pueda suponer lesiones e impida la interpretación del repertorio.

Punto 7 del BT: 9-10 si aplica correctamente el pedal atendiendo las características estilísticas de cada obra. 7-8 si aplica el pedal sin prestar atención a las características estilísticas de cada obra. 5-6 si aplica el pedal de manera aleatoria sin ser consciente de su uso. 2-4 si no utiliza el pedal, ni es consciente de cuándo debe emplearlo.

REFERENTE AL BLOQUE INTERPRETATIVO Y EXPRESIVO

Punto 1 del BlyE: 9-10 si transmite el sentimiento de la obra empleando con control las indicaciones dinámicas y agógicas escritas en la partitura. 7-8 si realiza las indicaciones dinámicas y agógicas, pero sin ser capaz de transmitir emociones. 5-6 si realiza dinámicas básicas. 1-4 si no atiende a ningún elemento dinámico ni agógico.

Punto 2 del BlyE: 9-10 si es capaz de componer e improvisar obras pequeñas propias, con sentido armónico por propia intuición, así como sacar piezas armonizadas de oído. 7-8 si es capaz de componer e improvisar líneas melódicas más complejas con una mano y sacar al menos la línea melódica compleja de una obra de oído. 5-6 si toca de oído melodías simples breves. 3-4 si no posee ninguna aptitud en este apartado.

REFERENTE AL BLOQUE ARTÍSTICO

Punto 1 del BA: 9-10 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, con dominio en los aspectos técnicos y expresivos. 7-8 si es capaz de tocar ante el público con autocontrol, pero no domina del todo los aspectos técnicos y expresivos. 5-6 si es capaz de tocar ante el público aún sin autocontrol y no domina las obras. 2-4 si no actúa en ningún evento público.

REFERENTE AL BLOQUE ACTITUDINAL

Punto 1 del BA: 9-10 si el alumno/a acata las indicaciones del profesorado, haciendo caso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 7-8 si el alumno/a acata casi todas las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 5-6 si el alumno/a apenas acata las indicaciones del profesorado, en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso. 1-4 si el alumno/a ignora las indicaciones del profesorado, haciendo caso omiso de las que recibiera durante el curso y en relación con su programa de obras y demás contenidos del curso.

Punto 2 del BA: 9-10 si demuestra una actitud muy positiva en clase ante la asignatura, reforzada con otros buenos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 7-8 si demuestra una buena actitud en clase ante la asignatura, reforzada con algunos hábitos musicales y sociales que se vayan adquiriendo. 5-6 si demuestra una actitud pasiva en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son casi nulos. 1-4 si demuestra una actitud negativa en clase ante la asignatura. Sus hábitos musicales y sociales son pésimos.

7.9. HERRAMIENTAS DE CALIFICACIÓN

Como herramientas principales de calificación, se utilizarán:

- Piano de clase.
- Fichas de registro del/de la profesor/a donde se anotará el proceso de enseñanza, aprendizaje y la evolución del/de la alumno/a.
- Ficha del alumno.
- Audiciones públicas.
- Controles de clase.
- Actas de evaluación trimestrales.
- Boletines de calificaciones de carácter informativo.
- Informes individualizados de evaluación a final de curso (necesarios para la evaluación inicial).

7.10. SUPERACIÓN DEL CURSO PENDIENTE

Dadas las características del instrumento, así como de la naturaleza progresiva y acumulativa de la enseñanza del piano, no se pueden introducir contenidos más complejos si previamente no se han superado contenidos más básicos.

Así pues, queda a la discreción del profesorado el abordaje de obras propias del curso actual cuando considere que se han superado convenientemente las obras del curso pendiente, independientemente de que esto ocurra en el primer, segundo o tercer trimestre.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la Diversidad puede ser definida como toda acción educativa que está dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Así, en virtud de las necesidades detectadas se requerirá un tipo u otro de medidas. Entre los casos que podemos encontrarnos señalaremos los siguientes:

ALUMNADO CON DIFICULTADES TÉCNICAS

- Análisis de las dificultades técnicas detectadas y posterior establecimiento de medidas correctoras para casos similares
- Adaptación curricular no significativa de los contenidos a las necesidades individuales dentro del mismo grupo intentando elegir las acciones oportunas en cada momento.
- Actividades de refuerzo.

ALUMNADO CON DISCAPACIDADES Y DISFUNCIONES FÍSICAS

- Piezas adaptadas a sus condiciones físicas.
- Ejercicios y estudios de estrategias que sopesen dichas dificultades.
- Colaboración con la familia y los especialistas.
- Utilización de material y metodologías adaptadas.

El Departamento de Piano evaluará cada caso individualmente.

ALUMNADO CON BAJO INTERÉS

- Análisis de las causas de bajo interés y posterior establecimiento de medidas correctoras, en la medida de lo posible, para casos similares.
- Actividades centradas en centros de interés como las Nuevas Tecnologías.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Alumnado con altas capacidades intelectuales (sobredotación):
- Actividades de ampliación (ampliación del repertorio acorde a sus posibilidades).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Se organizarán como actividades complementarias, audiciones durante el curso.
- Conciertos didácticos para promocionar y dar a conocer la labor del conservatorio y fomentar el crecimiento del número de alumnado.
- Se promoverá la asistencia a conciertos y recitales tanto dentro como fuera del Centro.

La atención a la diversidad es constante por parte del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno. Estas enseñanzas individualizadas fomentan, además, una adaptación concreta para cada alumno atendiendo a sus necesidades, quedando reflejada en los informes individualizados de evaluación de final de curso, que servirán como punto de partida en la evaluación inicial del curso siguiente.

9. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La sociedad actual demanda un currículo que no se limite al dominio puramente práctico de las diferentes técnicas instrumentales y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza tradicional, sino que incluya otros aspectos inherentes al hecho musical, elementos que enriquezcan social y formativamente a los alumnos y alumnas. En definitiva, una educación musical más acorde con el carácter humanista que exige la formación integral del músico.

En este sentido, conforme al Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, y el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establecen los currículos correspondientes a las enseñanzas profesionales y elementales de música, respectivamente, nuestras enseñanzas artísticas atenderán no sólo a las capacidades intelectuales y específicamente musicales del alumnado sino también a sus capacidades afectivas, de relación interpersonal y de actuación social y cívica.

Así, los contenidos transversales cobran especial relevancia en su consideración de contenidos dotados de un carácter esencialmente actitudinal. Formarán parte de todas las áreas curriculares, estarán insertados en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje e impregnarán la totalidad de las actividades del centro. En definitiva, se trata de la transmisión de los contenidos de carácter musical desde una consideración de la educación en valores que el profesorado asume en su vida académica de una manera plenamente consciente.

Concretamente, se señalan aquí los contenidos transversales que cobran relevancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje musical y se tendrán en especial consideración en relación a su transmisión al alumnado:

- Compromiso con el estudio y el esfuerzo personal como medio para conseguir las metas propuestas.
- Respeto hacia las creaciones e interpretaciones de los compañeros.
- Aceptación de las diferencias entre las capacidades y aptitudes entre los compañeros, sin que ello sea causa de discriminación.
- Análisis crítico-constructivo de las interpretaciones de uno mismo y de los demás.
- Desarrollo de hábitos posturales correctos y saludables durante el estudio y la interpretación instrumental.
- Desarrollo de la atención y la concentración.
- Valoración del silencio como escenario principal de la música.

- Compromiso con la actividad cultural del centro y su entorno.
- Aceptación de las normas para la conservación de los materiales y de las instalaciones del centro en su conjunto.
- Deseo de transmitir la música al público para el disfrute, enriquecimiento cultural y bienestar de todos.
- Consideración de la música como expresión universal y vehículo de paz entre las personas de un mismo grupo, así como de pueblos y culturas diferentes.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Piano propiciará la celebración de cuantas actividades complementarias y extraescolares considere oportuno para complementar y ampliar la formación del alumnado, tales como:

- Audiciones periódicas del alumnado en el propio centro.
- Audiciones promocionales en otros centros de enseñanza del entorno.
- Intercambio con alumnado de otros centros.
- Asistencia a conciertos y/o conferencias de artistas invitados al centro.
- Asistencia a conciertos realizados fuera del centro.
- Fomento de la participación del alumnado en las diferentes actividades llevadas a cabo durante la Semana Cultural del Conservatorio.
- Fomento de la participación en el concurso anual de piano del centro.

11. PRUEBAS DE ACCESO A PIANO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

Los aspirantes interpretarán 3 obras de distintos estilos cuyo nivel deberá corresponder al menos al curso anterior al que se opte. El Departamento de Piano se reserva el derecho de especificar las obras que deben interpretarse.

La lista de obras orientativas será la siguiente:

CICLO PRIMERO - CURSO SEGUNDO

DOS PIEZAS del libro: "Piano I", Editorial "Monte Victoria". Autores: Guillermo Iturriaga, Eduardo Fernández y Jorge Díaz, comprendidas entre las páginas 83 a 96 de dicho libro:

Canción oriental	. Iturriaga
Conversación	G. Iturriaga
Gavota G.	P. Telemann
El gato Pirulí	E. Fernández
Tarde de otoño	E. Fernández
Rondó	J. P. Rameau
Himno a la alegría	Arr.: J. Díaz
Día de fiesta	J. Díaz
Nana	E. Fernández
Me siento muy feliz	E. Fernández
Vals de primavera	G. Iturriaga
New age	G. Iturriaga
Los escaladores	E. Fernández
Tócala si puedes	J. P. Castro

CICLO SEGUNDO - CURSO PRIMERO

DOS OBRAS de diferentes estilos, de las cuales al menos una será obligatoriamente una sonata o sonatina. La sonatina o sonata es una obra formada por una unidad de dos o más movimientos que deben ser estudiados en su totalidad; no vale estudiar sólo una parte.

Las obras que pueden estudiarse son las siguientes:

Estudio Op.100, nº6	J. F. Burgmüller
Estudio Op.181, nº12	A. Loeschhorn
Estudio Op.181, nº13	A. Loeschhorn
Estudio Op.181, nº16	A. Loeschhorn
Minueto BWV 114	Album de Ana Magdalena
Minueto BWV 115	Album de Ana Magdalena
Melodía Op.68, nº1	R. Schumann
Sonatina nº5 (Moderato y Romanza)	L. v. Beethoven (completa con los dos movimientos,

CICLO SEGUNDO - CURSO SEGUNDO

DOS OBRAS de diferentes estilos, de las cuales al menos una será obligatoriamente una sonata o sonatina. La sonatina o sonata es una obra formada por una unidad de dos o más movimientos que deben ser estudiados en su totalidad; no vale estudiar sólo una parte.

Las obras que pueden estudiarse son las siguientes:

Estudio Op.100, nº2	Bertini
Estudio Op.100, nº12	Bertini
Estudio Op.100, nº14	Bertini
Estudio Op.100, nº15	J. F. Burgmüller
Estudio Op.100, nº16	J. F. Burgmüller
Estudio Op.37, nº7	Lemoine
Estudio Op.37, nº32	Lemoine
Preludio BWV 924	J. S. Bach
Vals Op.39	Chaikovsky
Pieza Op.27, nº6	Kabalevsky
Sonatina nº6 Allegro assai y Rondo: Allegro)	L. v. Beethoven (completa con los dos movimientos,
Sonatina Op.55, nº1 Vivace)	F. Kuhlau (completa con los dos movimientos, Allegro y

Se valorarán:

Aspectos posturales: Correcta posición respecto al instrumento (altura del asiento, manos y dedos correctamente colocados y relajación)

Aspectos referidos a las obras: Nivel adecuado de las mismas y ajuste a estilos diferentes

Interpretación musical: realización de un fraseo sencillo, lectura correcta, matices, diferenciación de los tipos de ataque (legato, non legato y staccatto) balance sonoro entre las dos manos, entre las distintas voces, adecuación de los tempos de las obras, pedalización, digitación, memoria, etc.

12. ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL EN CASO DE CONFINAMIENTO GLOBAL

Las clases se impartirán siempre de manera presencial y solamente en caso de confinamiento global de la población se llevarán a cabo los protocolos de la adaptación a la docencia no presencial, en cuyo caso se establecen los siguientes:

Herramientas, recursos y procedimientos:

- Se priorizará el refuerzo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.
- Se proporcionará al alumnado material a través de medios telemáticos para poder continuar con su formación. El Departamento de Piano utilizará los recursos y herramientas que consideren más adecuados, facilitando también el acceso a éstas a las familias (email, Google Classroom, Pasen, Miconservatorio, Moodle, Skype, etc.).
- En las clases de instrumento se realizarán videoconferencias con el alumnado haciéndolas coincidir preferentemente con el horario correspondiente en cada asignatura. Cada departamento podrá determinar la frecuencia de las videoconferencias y los medios utilizados dependiendo de sus necesidades, si bien serán obligatorias al menos una cada dos semanas para garantizar el contacto directo con el alumnado.
- El equipo docente mantendrá contacto con las familias con el fin de determinar si los procedimientos utilizados en el período de docencia telemática están siendo adecuados y favorecen una evolución satisfactoria en las diferentes asignaturas.
- En caso de que haya que reajustar los horarios debido a un exceso de carga laboral u otros motivos, el profesorado contactará con su alumnado al menos una vez por semana, bien para el envío de material y corrección de vídeos o audios recibidos por parte del alumno/a, o bien para impartir clase por videoconferencia.

13. COMPETENCIAS

Aunque la asignatura de Piano es meramente técnica, en el transcurso de las clases se da de forma natural e intrínseca contenidos transversales que sirven para el desarrollo de dichas competencias. En comunicación lingüística los alumnos deben expresarse a veces con un lenguaje propio de la música; expresiones en italiano para los tempos, la dinámica, etc.

Siempre se ha dicho que existe una relación entre música y matemáticas, por ejemplo, en lo referente a figuras musicales, ritmo y pulso.

En la interacción con el mundo físico está muy ligado al sonido en todos los niveles; la contaminación acústica sería lo más negativo, pero también existen modelos de cómo percibimos los diferentes timbres. En realidad, esta competencia está ligada en cierto modo a la competencia lingüística si somos sensibles a otros parámetros.

En lo social, la música contribuye a saber relacionarse con los demás, por ejemplo, en orquestas, coros, música de cámara... y enseña a cooperar y trabajar en grupo.

La competencia cultural y artística es la que establece un vínculo más directo con la música, pues la música es arte. Escuchar música, asistir a conciertos en auditorios, teatros o simplemente en casa con un CD, sin duda enriquece y amplía la información de la música que estamos aprendiendo, enseñándonos diferentes versiones y comparando distintas interpretaciones.